



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ACTA DE ADJUDICACIÓN

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR019-N-47-2025

OBJETO: SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES INFORMATIVOS DE "PREVENCIÓN DE ADICCIONES, ENFERMEDADES DE TRABAJO, COORDINACIÓN DE SALUD EN EL TRABAJO E INFORMES DOE 2025"

En la Ciudad de México, siendo las 17:30 horas del 15 de abril de 2025 en la sala de juntas de la División de Contratación de Activos y Logística, ubicada en la Calle Durango número 291, quinto piso, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México; la persona servidora pública cuyo nombre y firma aparece al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Adjudicación Directa Nacional Electrónica número AA-50-GYR-050GYR019-N-47-2025 para el Servicio de Impresión de Materiales Informativos de "Prevención de Adicciones, Enfermedades de Trabajo, Coordinación de Salud en el Trabajo e Informes DOE 2025", de conformidad con los artículos 26 fracción III, 26 Bis fracción II, 42 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público [en adelante, la Ley o LAASSP].-----

El acto es presidido por la Lic., Rosa Angélica Nava Robles, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística, adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios [en adelante, POBALINES] del Instituto Mexicano del Seguro Social [en adelante el IMSS o el Instituto], en correlación con el numeral 7.1.3.1.2.3 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, servidora pública facultada para presidir el presente evento.-----

Acto seguido, se da lectura a la adjudicación contenida en la presente acta, al tenor de lo siguiente:-----

Se hace constar que, para efectos de su revisión, análisis detallado y elaborar el Dictamen que fundamenta y motiva la adjudicación del presente procedimiento, se recibieron a través de CompraNet las cotizaciones de los participantes siguientes: -----

No.	Participante
1.-	AMELIA HERNÁNDEZ UGALDE
2.-	GRUPO COMERCIAL IMPRESOR ARCOS, S.A. DE C.V.
3.-	GRUPO ESTRATEGA, S.A. DE C.V.
4.-	IMPRESOS SANTIAGO, S.A. DE C.V.





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR019-N-47-2025

OBJETO: SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES INFORMATIVOS DE "PREVENCIÓN DE ADICCIONES, ENFERMEDADES DE TRABAJO, COORDINACIÓN DE SALUD EN EL TRABAJO E INFORMES DOE 2025"

Se comunica que se verificó en el Sistema CompraNet en la liga <https://directoriosancionados.apps.funcionpublica.gob.mx/> que las personas físicas y/o morales antes mencionadas no se encuentran inhabilitadas y/o sancionadas, así como en el listado de proveedores suspendidos en la liga electrónica <https://suspensiondirectoriosancpc.apps.funcionpublica.gob.mx/> a la fecha de celebración del presente Acto, se imprimieron las pantallas de dichas consultas, mismas que se encuentran archivadas en el expediente del presente procedimiento de contratación, verificándose que los participantes referidos no se encuentran inhabilitados, sancionados ni suspendidos.

Asimismo, se consultó el listado de proveedores y contratistas impedidos para contratar con el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con lo establecido por el artículo 50 de la LAASSP, fracciones III, IV, XIII y XIV, dicho listado fue impreso y, de igual manera, se encuentra archivado en el expediente del presente procedimiento de contratación, verificándose que los participantes referidos no se encuentran impedidos.

Criterio de Evaluación de Propuestas.

Con apego a lo establecido por los artículos 36, 36 Bis fracción II y 51 del Reglamento la Convocante efectuó la evaluación utilizando el criterio Binario, es decir **Cumple o No cumple**, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en el "Anexo Técnico" y "Términos y Condiciones", a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, conforme al siguiente procedimiento:

I. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

A) FIRMA ELECTRÓNICA DE LAS PROPUESTAS.

En primer término, se revisó a través del acuse de las propuestas de los participantes, coincide con la de los firmantes, así como la cadena digital y el código QR para validar su autenticidad, de conformidad con los artículos 26 Bis, fracción II y 27 de la Ley, que disponen que en el caso de procedimientos electrónicos, en los cuales se permite exclusivamente la participación a través del Sistema CompraNet, se utilizarán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR019-N-47-2025

OBJETO: SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES INFORMATIVOS DE "PREVENCIÓN DE ADICCIONES, ENFERMEDADES DE TRABAJO, COORDINACIÓN DE SALUD EN EL TRABAJO E INFORMES DOE 2025"

otorguen a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio.-----

Vinculado a ello, el artículo 50 del Reglamento, establece que "En las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de la Función Pública".-----

Al respecto, la Secretaría de la Función Pública, mediante el "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2011, dispuso en su numeral 14 que el medio de identificación electrónica para que los potenciales licitantes nacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de CompraNet.-----

El análisis a que se refiere este inciso se realizó por el área contratante, la División de Contratación de Activos y Logística, adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.-----

Al efectuar el acto de presentación y apertura de las proposiciones, se imprimió de los participantes, el archivo generado por CompraNet denominado "ACUSE DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIÓN ELECTRÓNICA A TRAVÉS DE COMPRANET", el cual contiene, entre otros datos, el Nombre o Razón Social de la persona física o moral que carga la propuesta en el sistema así como Nombre del firmante y la Firma [Cadena de firma electrónica], así como el código QR con el cual se verificó el acuse de proposición y son "la prueba" de que las propuestas las autentican los licitantes como enviadas por ellos mismos a través de los medios electrónicos y, por tanto, ponen de manifiesto que la propuesta fue firmada digitalmente y que se cumplió con la exigencia prevista en la Solicitud de Cotización.-----

De la revisión realizada, se desprende que los acuses arrojados por el Sistema CompraNet indican que tanto la propuesta técnica como la económica que presentaron los participantes:
1) AMELIA HERNÁNDEZ UGALDE, 2) GRUPO COMERCIAL IMPRESOR ARCOS, S.A. DE C.V.,
3) GRUPO ESTRATEGA, S.A. DE C.V. y 4) IMPRESOS SANTIAGO, S.A. DE C.V. : fueron debidamente

[Firma manuscrita]





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR019-N-47-2025

OBJETO: SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES INFORMATIVOS DE "PREVENCIÓN DE ADICCIONES, ENFERMEDADES DE TRABAJO, COORDINACIÓN DE SALUD EN EL TRABAJO E INFORMES DOE 2025"

firmadas en forma electrónica con sus respectivos Acuses de Presentación en el Sistema CompraNet-----

B) DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA.-----

Sólo después de constatar que los participantes firmaron adecuadamente sus propuestas, se procedió a la evaluación de la documentación legal-administrativa.-----

La revisión de la documentación legal-administrativa se realizó por el área contratante, la División de Contratación de Activos y Logística, adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.15 del Manual.-----

Con base en la evaluación, se concluyó que la documentación legal-administrativa presentada por los participantes: 1) AMELIA HERNÁNDEZ UGALDE, 2) GRUPO COMERCIAL IMPRESOR ARCOS, S.A. DE C.V., 3) GRUPO ESTRATEGA, S.A. DE C.V. y 4) IMPRESOS SANTIAGO, S.A. DE C.V.: cumplen satisfactoriamente con los extremos establecidos en la solicitud de cotización. -----

Dicha evaluación se contiene en el **Anexo I**, y se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare.-----

EVALUACIÓN TÉCNICA -----

La evaluación de las propuestas técnicas de los participantes se realizó bajo la más estricta responsabilidad por el Área Técnica, por parte del Titular de la División de Diseño y Producción Editorial, de conformidad con el artículo 2, fracciones II y III del reglamento; los numerales 4.25, inciso f) y 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.16 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Manual), remitida mediante oficio número 09.9001/GB0020/GBB1/2025/020, de fecha 15 de abril de 2025, signado por el C. Germán Romero Pérez, misma que se contiene en el **Anexo II**, y se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare.-----

[Firma manuscrita]





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR019-N-47-2025

OBJETO: SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES INFORMATIVOS DE "PREVENCIÓN DE ADICCIONES, ENFERMEDADES DE TRABAJO, COORDINACIÓN DE SALUD EN EL TRABAJO E INFORMES DOE 2025"

No.	Participante	Evaluación Técnica
1.-	AMELIA HERNÁNDEZ UGALDE	Si Cumple
2.-	GRUPO COMERCIAL IMPRESOR ARCOS, S.A. DE C.V.	Si Cumple
3.-	GRUPO ESTRATEGA, S.A. DE C.V.	No Cumple
4.-	IMPRESOS SANTIAGO, S.A. DE C.V.	Si Cumple

C) EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA [COTIZACIÓN].-----

Se procedió a realizar la evaluación de las PROPUESTAS ECONOMICAS, de aquellas propuestas técnicas que resultaron solventes por cumplir con la totalidad de los aspectos económicos solicitados en el Anexo 4 "Propuesta Económica".-----

El área contratante, la División de Contratación de Activos y Logística, realizó la evaluación de las propuestas económicas, de conformidad con los numerales 4.39, segundo párrafo de las POBALINES y 4.2.2.1.17 del Manual.-----

De la evaluación se advierte que la proposición del participante: **IMPRESOS SANTIAGO, S.A. DE C.V.:** **Cumple** con los requisitos solicitados, debido a que su propuesta resulta económicamente solvente, en términos de la evaluación efectuada en este procedimiento, misma que se anexa en esta Acta.-----

En lo que se refiere a los participantes **AMELIA HERNÁNDEZ UGALDE** y **GRUPO COMERCIAL IMPRESOR ARCOS, S.A. DE C.V.**, se comunica que aún y cuando cumplen Legal y Técnicamente no se les adjudica por no ser el monto más bajo.-----





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR019-N-47-2025

OBJETO: SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES INFORMATIVOS DE "PREVENCIÓN DE ADICCIONES, ENFERMEDADES DE TRABAJO, COORDINACIÓN DE SALUD EN EL TRABAJO E INFORMES DOE 2025"

II. RELACIÓN DE LAS PROPOSICIONES QUE RESULTARON DESECHADAS.

Para cumplir con lo previsto en la fracción I del artículo 37 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los participantes cuyas proposiciones resultaron No solventes.

No.	Participante	Motivo del Incumplimiento
1.-	GRUPO ESTRATEGA, S.A. DE C.V.	No cumple técnicamente

III. RELACIÓN DE LAS PROPOSICIONES QUE RESULTARON SOLVENTES.

Para cumplir con lo previsto en la fracción II del artículo 37 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los participantes cuyas proposiciones resultaron solventes.

No.	Participante	Partidas en que fue solvente
1.-	AMELIA HERNÁNDEZ UGALDE	1, 2 y 3
2.-	GRUPO COMERCIAL IMPRESOR ARCOS, S.A. DE C.V.	1, 2 y 3
3.-	IMPRESOS SANTIAGO, S.A. DE C.V.	1, 2 y 3

IV. ADJUDICACIÓN.

Con sustento en la evaluación que antecede y que es el fundamento y soporte de esta decisión, se ADJUDICA el procedimiento para la Contratación del Servicio de Impresión de Materiales Informativos de "Prevención de Adicciones, Enfermedades de Trabajo, Coordinación de Salud en el Trabajo e Informes DOE 2025", al Participante: IMPRESOS SANTIAGO, S.A. DE C.V.

El monto adjudicado de las partidas 1, 2 y 3 es por la cantidad de \$847,585.10 [Ochocientos cuarenta y siete mil quinientos ochenta y cinco pesos 10/100 M.N.] No incluye el Impuesto al Valor Agregado [IVA], considerando que la presente adjudicación causa IVA a una tasa del 16%, por lo que el impuesto causado es de \$135,613.62 [Ciento treinta y cinco mil seiscientos trece pesos 62/100 M.N.], y el monto total incluyendo dicho impuesto es de \$983,198.72 [Novecientos ochenta y tres mil ciento noventa y ocho pesos 72/100 M.N.]





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR019-N-47-2025

OBJETO: SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES INFORMATIVOS DE "PREVENCIÓN DE ADICCIONES, ENFERMEDADES DE TRABAJO, COORDINACIÓN DE SALUD EN EL TRABAJO E INFORMES DOE 2025"

Lo anterior por resultar sus propuestas solventes ya que cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la solicitud de cotización, por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas conforme a su propuesta económica, misma que se adjuntan a la presente como **Anexo III**.-----

Se hace del conocimiento al participante adjudicado que la vigencia del contrato, así como el plazo de la prestación del servicio, se efectuará conforme al Anexo Técnico y a los Términos y Condiciones.-----

Así mismo, se le informa que el contrato se formalizará el 30 de abril de 2025, a las 12:00 horas. o bien dentro de los 15 (quince) días naturales posteriores a la notificación de la adjudicación, en el horario y día que para tal efecto disponga la División de Contratos, en términos del artículo 46 de la LAASSP.-----

En cumplimiento al artículo 48 de la LAASSP, 84 de su Reglamento y las modificaciones establecidas en el "Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público", publicado en el DOF el 01 de junio de 2022, se le informa a la empresa adjudicada que deberá entregar la Garantía de Cumplimiento de Contrato dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del mismo; por lo que, para que inicie las gestiones conducentes se proporcionan los siguientes datos.-----

Datos del contrato y Garantía: -----

N° de contrato:	050GYR019N4725-001-00
Objeto:	<i>Servicio de Impresión de Materiales Informativos de "Prevención de Adicciones, Enfermedades de Trabajo, Coordinación de Salud en el Trabajo e Informes DOE 2025"</i> <i>Partida 1: Materiales Informativos de "Prevención de Adicciones"</i> <i>Partida 2: Materiales Informativos de "Enfermedades de Trabajo, Coordinación de Salud en el Trabajo"</i> <i>Partida 3: Materiales Informativos de " Informes DOE 2025"</i>

11





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR019-N-47-2025

OBJETO: SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES INFORMATIVOS DE "PREVENCIÓN DE ADICCIONES, ENFERMEDADES DE TRABAJO, COORDINACIÓN DE SALUD EN EL TRABAJO E INFORMES DOE 2025"

Monto:	El monto adjudicado de las partidas 1, 2 y 3 es por la cantidad de \$847,585.10 [Ochocientos cuarenta y siete mil quinientos ochenta y cinco pesos 10/100 M.N.] No incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA), considerando que la presente adjudicación causa IVA a una tasa del 16%, por lo que el impuesto causado es de \$135,613.62 [Ciento treinta y cinco mil seiscientos trece pesos 62/100 M.N.] , y el monto total incluyendo dicho impuesto es de \$983,198.72 [Novecientos ochenta y tres mil ciento noventa y ocho pesos 72/100 M.N.]
Vigencia:	La vigencia del contrato será a partir del día hábil siguiente de la notificación de la Adjudicación y hasta el 31 de diciembre de 2025
Porcentaje de la garantía:	10% (diez por ciento) del importe adjudicado antes del IVA
Monto de la garantía:	\$84,758.51 [Ochenta y cuatro mil setecientos cincuenta y ocho pesos 51/100 M.N.]
Tipo de Garantía:	Divisible

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 de la Ley y demás correlativos, el adjudicado deberá entregar, en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00 horas en copia simple y original o copia certificada para cotejo de los siguientes documentos:-----

- Acta Constitutiva y en su caso, sus respectivas modificaciones.-----
- Poder Notarial del Representante Legal que firmará el Contrato-----
- Identificación oficial vigente y con fotografía del representante legal. -----
- Cédula de Registro Federal de Contribuyentes. -----
- Comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 meses. -----





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR019-N-47-2025

OBJETO: SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES INFORMATIVOS DE "PREVENCIÓN DE ADICCIONES, ENFERMEDADES DE TRABAJO, COORDINACIÓN DE SALUD EN EL TRABAJO E INFORMES DOE 2025"

f) En su caso, escrito de estratificación de empresa en términos del artículo 3 de la Ley para el Desarrollo de la Competitiva Micro, Pequeña y Mediana Empresa. -----

g) Escrito en términos del artículo 50 y 60 de la LAASSP. -----

h) Escrito bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. [Ley General de Responsabilidades Administrativas: DOF 18-07-2016]. -----

i) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) vigente a la firma del contrato, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. -----

j) Opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social vigente a la firma del contrato emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y del ACUERDO ACDO.SA1.HCT.260220/64.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico del INSTITUTO publicado en el DOF el 30 de marzo de 2020, y el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, referente a las reglas para la obtención de la opinión publicada el 22 de septiembre de 2022, en el DOF y el Acuerdo ACDO.S2.HCT.250423/106.P.DIR de fecha 25 de abril de 2023, emitido por el consejo Técnico y publicada el 04 de mayo de 2023; así como el último Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270224/34.P.DIR de fecha 27 de febrero de 2024 emitido por el H. Consejo Técnico y publicado en el DOF el 21 de marzo de 2024. -----

k) Constancia vigente de situación fiscal emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) en los términos establecidos por las "Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de amortizaciones" publicadas en el Diario Oficial de la Federación [DOF] el 22 de abril del 2024. -----

Los documentos a que se refieren los últimos tres incisos, con antigüedad no mayor a 30 días naturales, debidamente firmadas al margen por su representante legal. -----

En caso de que el adjudicado se encuentre inscrito en el Registro Único de Proveedores y Contratistas de CompraNet, deberá remitir únicamente la documentación referida en los, incisos: g), h), i), j) y k). -----

11





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR019-N-47-2025

OBJETO: SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES INFORMATIVOS DE "PREVENCIÓN DE ADICCIONES, ENFERMEDADES DE TRABAJO, COORDINACIÓN DE SALUD EN EL TRABAJO E INFORMES DOE 2025"

Se hace de su conocimiento que la formalización del instrumento contractual se hará en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos de CompraNet:-----

Al respecto y en cumplimiento a los artículos 2 fracción II, 45 último párrafo, 56 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); 84 segundo párrafo de su Reglamento; así como lo establecido en el Acuerdo por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento, publicado en el Diario Oficial de la Federación; se solicita que previo a la suscripción del contrato respectivo, el Representante Legal del Adjudicado lleve a cabo su registro en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ), toda vez que la formalización del instrumento contractual será a través de este medio; para lo cual se pone a su disposición las siguientes direcciones electrónicas:-----

<https://www.gob.mx/compranet/documentos/modulo-de-formalizacion-de-instrumentos-juridicos>
https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Guia_de_registro_de_empresas_V3.pdf

V. CIERRE DEL ACTA.-----

Para efectos de la notificación, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica de CompraNet https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/registro_empresas.html-----

Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de esta acta en el tablero de avisos dispuesto en el piso 5 de la División de Contratación de Activos y Logística, del inmueble ubicado en Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes, acudir a enterarse de su contenido y en su caso, obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.-----

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las 17:50 horas día en que se actúa-----





DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: AA-50-GYR-050GYR019-N-47-2025

OBJETO: SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES INFORMATIVOS DE "PREVENCIÓN DE ADICCIONES, ENFERMEDADES DE TRABAJO, COORDINACIÓN DE SALUD EN EL TRABAJO E INFORMES DOE 2025"

Firmando la presente quien preside, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar. -----

Esta Acta consta de 11 fojas y 3 Anexos. -----

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social-----

Nombre y cargo	Firma
Lic. Rosa Angélica Nava Robles Titular de la División de Contratación de Activos y Logística [Área Contratante]	

La firma que antecede corresponde al Acta de Adjudicación Directa Nacional Electrónica número-----
AA-50-GYR-050GYR019-N-47-2025.-----



ANEXO I

ANEXO I

EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA

ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO AA-50-GYR-050GYR019-N-47-2025

Servicio de Impresión de Materiales Informativos de "Prevención de Adicciones, Enfermedades de Trabajo, Coordinación de Salud en el Trabajo e Informes DOE 2025"

Documentación Legal-Administrativa presentada por las empresas que presentaron propuestas:

DOCUMENTO	AMELIA HERNÁNDEZ UGALDE	GRUPO COMERCIAL IMPRESOR ARCOS, S.A. DE C.V.	GRUPO ESTRATEGA, S.A. DE C.V.	IMPRESOS SANTIAGO, S.A. DE C.V.
Anexo 3 Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica.	Cumple 19071655_E_LEGAL Pág. 2-4	Cumple 18961207_E_ANEXO Pág. 1-3	Cumple 19047113_E_LEGAL Pág. 1-4	Cumple 19068372_E_Anexo Pág. 1-2
Escrito de no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la LAASSP	Cumple 19071655_E_LEGAL Pág. 5	Cumple 18961207_E_ANEXO Pág. 4	Cumple 19047113_E_LEGAL Pág. 5	Cumple 19068372_E_Anexo Pág. 3
Escrito de nacionalidad mexicana.	Cumple 19071655_E_LEGAL Pág. 6	Cumple 18961207_E_ANEXO Pág. 5	Cumple 19047113_E_LEGAL Pág. 6	Cumple 19068372_E_Anexo Pág. 4
Declaración de integridad.	Cumple 19071655_E_LEGAL Pág. 7	Cumple 18961207_E_ANEXO Pág. 6	Cumple 19047113_E_LEGAL Pág. 7	Cumple 19068372_E_Anexo Pág. 5
Manifestación de estratificación (MIPYME).	Manifiesta ser Pequeña 19071655_E_LEGAL Pág. 9	Manifiesta ser Pequeña 18961207_E_ANEXO Pág. 8	Manifiesta ser Micro 19047113_E_LEGAL Pág. 9	Manifiesta ser Mediana 19068372_E_Anexo Pág. 7

Con base en la evaluación que antecede, se concluyó que la documentación presentada por los participantes:

Se verificó en el sistema CompraNet en la liga <https://directoriosancionados.apps.funcionpublica.gob.mx/> que las empresas antes mencionadas no se encuentran inhabilitadas y/o sancionadas, así como en el listado de proveedores suspendidos en la liga electrónica <https://suspensiondirectoriosancpc.apps.funcionpublica.gob.mx/> a la fecha de celebración del presente Acto, se imprimieron las pantallas de dichas consultas, mismas que se encuentran archivadas en el expediente del presente procedimiento de contratación, verificándose que los participantes no se encuentran inhabilitados, sancionados ni suspendidos.

Asimismo, se consultó el listado de proveedores y contratistas impedidos para contratar con el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con lo establecido por el artículo 50 de la LAASSP, fracciones III, IV, XIII y XIV, dicho listado fue impreso y, de igual manera, se encuentra archivado en el expediente de la presente adjudicación, verificándose que los cotizantes referidos no se encuentran impedidos.

Ciudad de México, a 15 de abril de 2025

Elaboró

Lic. Jorge López Legorreta
Supervisor de Proyectos

Autorizó

Lic. Rosa Angélica Nava Robles
Titular de la División de Contratación de
Activos y Logística

ANEXO II



Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Dirección de Operación y Evaluación
Unidad de Comunicación Social
Coordinación Técnica de Difusión
División de Diseño y Producción Editorial

Of. N° 09 9001 GB0020/GBB3/2025/002
Ciudad de México, a 15 de abril de 2025

Asunto: Alcance del Oficio
No. 09.9001/GB0020/GBB1/2025/020
Relacionado con el Procedimiento CompraNet
No. **AA-50-GYR-050GYR019-N-47-2025**

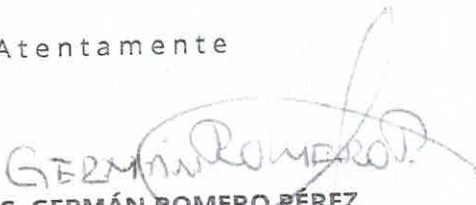
LIC. ROSA ANGÉLICA NAVA ROBLES
TITULAR DE LA DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN
DE ACTIVOS Y LOGÍSTICA
P R E S E N T E.

Me refiero al oficio No. 09.9001/GB0020/GBB1/2025/020, recibido en la Oficialía de Partes de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, con fecha 15 de abril de 2025, por medio del cual se remitió la **Evaluación Técnica** a las propuestas de los participantes en el procedimiento de Adjudicación Directa Nacional Electrónica Número **AA-50-GYR-050GYR019-N-47-2025**, para la contratación del **SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES INFORMATIVOS DE "PREVENCIÓN DE ADICCIONES, ENFERMEDADES DE TRABAJO, COORDINACIÓN DE SALUD EN EL TRABAJO E INFORMES DOE 2025"**. Al respecto, con motivo de una observación formulada vía telefónica por personal de la División a su cargo, en alcance y perfeccionamiento de la comunicación aludida, se remite nuevamente la evaluación con la modificación solicitada.

En ese sentido, adjunto al presente la **Evaluación Técnica** emitida por el titular de la División de Diseño y Producción Editorial, en su calidad de Área Técnica de la contratación, así como un **disco compacto** con los archivos editables relacionados con la evaluación (1 archivo en Word y 1 archivo Excel), por medio de los cuales, se perfeccionan los extremos de la petición formulada, así como los requisitos que establece la ley de la materia.

Sin más por el momento y agradeciendo su apoyo, le envío un cordial saludo.

Atentamente


C. GERMÁN ROMERO PÉREZ

TITULAR DE DIVISIÓN DE DISEÑO Y PRODUCCIÓN EDITORIAL
ÁREA TÉCNICA Y ADMINISTRADOR DEL CONTRATO



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Calle Gobernador Tiburcio Montiel número 15, piso 5, Col. San Miguel Chapultepec, C.P. 11850, Alcaldía Miguel Hidalgo.
En la CDMX Tel. 5238 2700, Ext. 10837.





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y EVALUACIÓN
Unidad de Comunicación Social
Coordinación Técnica de Difusión
División de Diseño y Producción Editorial



Adjudicación Directa Nacional Electrónica número.- AA-50-GYR-050GYR019-N-47-2025

Instituto Mexicano del Seguro Social

DIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y EVALUACIÓN

Unidad de Comunicación Social

Coordinación Técnica de Difusión

División de Diseño y Producción Editorial

Evaluación Técnica

Solicitud de Cotización

Adjudicación Directa Nacional Electrónica

Número AA-50-GYR-050GYR019-N-47-2025

**"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES INFORMATIVOS DE
PREVENCIÓN DE ADICCIONES, ENFERMEDADES DE TRABAJO,
COORDINACIÓN DE SALUD EN EL TRABAJO E INFORMES DOE
2025".**

Pág. 1 de 14



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, 5o. Piso, Col. San Miguel Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, C. P. 11850, CDMX



I. ANTECEDENTES.

1. Mediante No. 09 53 84 61 1CFJ/2025/2870, recibido en esta Coordinación, con fecha 11 de abril de 2025, por medio del cual remite **4 (cuatro) propuestas técnicas**, presentadas a través del Sistema **CompraNet** por los participantes de la Solicitud de Cotización del procedimiento de Adjudicación Directa Nacional Electrónica Número **AA-50-GYR-050GYR019-N-47-2025**, para la contratación del **"SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES INFORMATIVOS DE PREVENCIÓN DE ADICCIONES, ENFERMEDADES DE TRABAJO, COORDINACIÓN DE SALUD EN EL TRABAJO E INFORMES DOE 2025"**, a fin de que por medio del Área Técnica se realice la **evaluación de las propuestas** y se remita el resultado de la misma, en términos del artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); artículo 2, fracción III de su Reglamento, así como los numerales 4.25, 4.39 y 5.3.9 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social (POBALINES).
2. Al consultar el contenido del **CD**, se apreciaron **4 (cuatro)** carpetas relativas a los proveedores que se indican a continuación:

No.	Licitante
1.	Amelia Hernández Hugalde (persona física) Registro Federal de Contribuyentes: HEUA730908AM1
2.	Grupo Comercial Impresor Arcos, S.A. de C.V.
3.	Grupo Estratega, S.A. de C.V.
4.	Impresos Santiago S.A. de C.V.

3. La ruta del contenido del **CD**, se establece de la siguiente manera: 4 carpetas denominadas:

- (1) **TECNICOS AMELIA HERNÁNDEZ U**
- (2) **TECNICOS GRUPO COMERCIAL IMPRESOR**
- (3) **TECNICOS GRUPO ESTRATEGA**
- (4) **TECNICOS IMPRESOS SANTIAGO**

De las cuales se desprende la participación de **4 (cuatro) proveedores participantes registrados en el Sistema CompraNet**, que presentaron sus proposiciones a través de la carga en dicho sistema de las carpetas y archivos que se describen a continuación:





Gobierno de
México



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

DIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y EVALUACIÓN
Unidad de Comunicación Social
Coordinación Técnica de Difusión
División de Diseño y Producción Editorial



LICITANTE: Amelia Hernández Hugalde (persona física)
RFC: HEUA730908AM1

CARPETA	SUB-CARPETA	ARCHIVOS (PDF)	CONTENIDO	NO. DE HOJAS	UBICACIÓN EXACTA
TECNICOS AMELIA HERNÁNDEZ U	ANEXOS_ADICIONALES (SIC)	19070161_E_SEPRI M_2024	Curriculum	26	1 A LA 26
	PROPUESTA TECNICA	19071468_E_A_TEC NICO	Anexo Técnico	12	1 A LA 12
			Anexo A	15	13 A LA 27
			Anexo B	16	28 A LA 43
			Terminos y Condiciones	13	44 A LA 56
			Contrato 1: Contrato RM/14062024/LPN/N28/3 Colegio Michoacán A.C.	27	85 A LA 111
			Liberación de fianza Contrato 1	1	112
			Contrato 2: 2024-018TOM999-A-A-5-040 Centro Nacional de Control de Energía	28	113 a la 140
			Oficio cancelación de garantía Contrato 2	1	141
			Contrato 3: CONDUCEF/062/2023	17	142 A LA 158
			Memorandum No. DRMSG/039/2025 Contrato 3	1	159
			Contrato 4: Contrato CNF-LA-016RHQ001-E152-2022/26 CONAFOR	62	160 A LA 221
			Contrato 5: 019E23222-001 IMSS(23/11/2022)	100	222-321
			Liberación de garantía de cumplimiento Of. No. 09 53 84 61 1CFB/202400/7995	2	322-323
			Contrato 6: POM0735 IMSS(17/09/2020)	60	324 A LA 383
			Solicitud para eximir garantía de cumplimiento y comunicado a otra área.	2	384 A LA 385
			Listado de maquinaria	1	72
			Facturas diversas de equipamiento (maquinaria y tecnológico): Valoris, SA de CV. Factura: A1132551, pag. 73; National Data Network de México, SA de CV. Factura Folio: 5086, pag. 74; Procesos para Papel, SA de CV. Factura A3118, pag. 75; Valoris, SA de CV. Factura: A1132546, pag. 76-77; Jaras Imprenta, SA de CV. Factura: A501, pag. 78; National Data Network de México, SA de CV. Factura 214, pag. 79; Proveedora de suministros el rey, SA de CV. Factura Folio: 7251, pag. 80; Comercializadora Barza, SA de CV. Factura 5065, pag. 81; Comercializadora Barza, SA de CV. Factura 2043, pag. 82)	27	57 A LA 71 73 A LA 84
			TOTAL	411	

LICITANTE: Grupo Comercial Impresor Arcos, S.A. de C.V.

CARPETA	SUB-CARPETA	ARCHIVOS (PDF)	CONTENIDO	NO. DE HOJAS	UBICACIÓN EXACTA
TECNICOS GRUPO COMERCIAL IMPRESOR	ANEXOS_ADICIONALES (SIC)	19066008_E_ANEXO_2	Contrato 1: C-081-2024	20	1 A LA 20
			Carta de satisfacción Contrato 1	1	21 A LA 21
			Contrato 2: FGRR/AD/CN/SERV/008-5/2021	21	22 A LA 42
			Cartas de satisfacción Contrato 2	2	43 A LA 44
			Contrato 3: DGRMIS-DAC-CECADESU-001/2022	29	45 A LA 73
			Carta de satisfacción Contrato 3	1	74 A LA 74
			Contrato 4: CNA-GRM-070-2022	28	81 A LA 102
			Carta de satisfacción Contrato 4	1	103 A LA 103
			Contrato 5: CT-0314-24	33	104 A LA 136
			Carta de satisfacción Contrato 5	1	137 A LA 137

Pág. 3 de 14



2025
La Mujer
Indígena

Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, 5o. Piso, Col. San Miguel Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, C. P. 11850, (CDMX)



CARPETA	SUB-CARPETA	ARCHIVOS (PDF)	CONTENIDO	NO. DE HOJAS	UBICACIÓN EXACTA
TECNICOS GRUPO COMERCIAL IMPRESOR	PROPUESTA TECNICA	19065993_E_ANEXO_1	Anexo Técnico	11	1 A LA 11
			Anexo A	15	11 A LA 26
			Anexo B	15	27 A LA 41
			Términos y Condiciones	15	42 A LA 56
			Listado de equipamiento	1	57 A LA 57
			Facturas diversas de equipamiento (maquinaria y tecnológico): 728, 12381, 109 (traducción), 13489 (traducción), 8260 (traducción), 540164 (traducción), 10709A (traducción), 10810B (traducción), MB358, 148 (traducción), 16006, AA004305, 13104, equipamiento tecnológico: 304913, 3382447, 3060491969.	27	58 A LA 84
			TOTAL	221	

LICITANTE: Grupo Estratega, S.A. de C.V.

CARPETA	SUB-CARPETA	ARCHIVOS (PDF)	CONTENIDO	NO. DE HOJAS	UBICACIÓN EXACTA
	PROPUESTA TECNICA	19047346_E_TECNICO	Propuesta Técnica	35	1 A LA 35
			TOTAL	35	

LICITANTE: Impresos Santiago S.A. de C.V.

CARPETA	SUB-CARPETA	ARCHIVOS (PDF)	CONTENIDO	NO. DE HOJAS	UBICACIÓN EXACTA
TECNICOS IMPRESOS SANTIAGO	ANEXOS_ADICIONALES (SIC)	19069270_E_Anexo_5	ANEXO 5: RELACIÓN DE DOCUMENTOS A PRESENTAR	2	1 A LA 2
	PROPUESTA TECNICA	19073233_E_ANEXO_1_Y_2	Anexo Técnico	14	1 A LA 14
			Anexo A	16	15 A LA 31
			Anexo B	18	32 A LA 48
			Términos y Condiciones	14	49 A LA 63
			Curriculum	9	64 A LA 74
			Relación de Contratos	1	75 A LA 75
			Contrato 1: KLIK SOLUCIONES EDUCATIVAS S.A. DE C.V.	13	76 A LA 87
			Carta de satisfacción Contrato 1	1	88 A LA 88
			Contrato 2: D.G.COM.SOC./SCYF/154/P/2021	16	89 A LA 104
			Constancia de recepción de servicio Contrato 2	1	105 A LA 105
			Contrato 3: KLIK SOLUCIONES EDUCATIVAS S.A. DE C.V.	13	106 A LA 118
			Carta de satisfacción Contrato 3	1	119 A LA 119
			Contrato 4: PS/109-01/037/2023 - INEGI	15	120 A LA 134
			Carta de cumplimiento Contrato 4	1	135 A LA 135
			Contrato 5: PS/109-01/013/2024 - INEGI	11	136 A LA 146
			Carta de cumplimiento Contrato 5	1	147 A LA 147
			Listado de maquinaria	4	148 A LA 151
			Facturas diversas de equipamiento (maquinaria y tecnológico): 0642, 6231, 11, A-28146, 1060, 29 A, 12338050, 139 y su traducción (pag. 163), 1242, 2330, 7395, A-008, 1840, 11457, (fac. pag. 171), 194, 21, 055, A6334, 3613, H27176, 44757, 265854, AT1041631, 239266, 132, 3018117256.	32	152 A LA 183
			Evidencias de equipamiento tecnológico	4	184 A LA 187
			TOTAL	187	





4. En razón de lo anterior, con fundamento en lo que establece el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); artículo 2, fracción III y 51 de su Reglamento, se procedió a realizar la evaluación técnica de las proposiciones presentadas, utilizando el *método de evaluación binario* en concordancia con lo establecido en el inciso c) **Criterio de evaluación de proposiciones conforme a lo dispuesto por los artículos 51, 52 y 53 del RLAAASP, del documento "Términos y Condiciones", de la Solicitud de Cotización Adjudicación Directa Nacional Electrónica Número AA-50-GYR-050GYR019-N-47-2025, de conformidad con lo siguiente:**

- I. EVALUACIÓN A LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE: **Amelia Hernández Hugalde (persona física) Registro Federal de Contribuyentes: HEUA730908AM1, SE REALIZÓ DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE:**

NUMERAL Y TEXTO	REQUERIMIENTO	AMELIA HERNÁNDEZ UGALDE	
		CUMPLIMIENTO	MOTIVACIÓN
ANEXO 1: ANEXO TÉCNICO	Propuesta Técnica firmada por el representante legal	SI CUMPLE	Documento visible de la página 1 a la 12 del archivo 19071468_E_A_TECNICO
c.3. Perfil del licitante c.3.1. Maquinaria de Impresión	c.4.1 Archivo PDF de la factura original de cada uno de los equipos solicitados, expedida en favor del licitante, que acredite la propiedad y que contenga las especificaciones técnicas de la maquinaria que será utilizada para la prestación del servicio.	SI CUMPLE	Documento visible de la página 57, 59, 61, 63 a la 65, 74 a la 84 del 19071468_E_A_TECNICO.
Pre-prensa:	Plotter	SI CUMPLE	Visible en Factura A1132551 pag. 80-81 del archivo del archivo 19071468_E_A_TECNICO
	CTP	SI CUMPLE	Visible en Factura 5086 pag. 74 del archivo del archivo 19071468_E_A_TECNICO
Impresión:	Digital	SI CUMPLE	Visible en Factura A1132546 pag. 76-77 del archivo del archivo 19071468_E_A_TECNICO
	Rotativa	SI CUMPLE	Visible en Factura A3118 pag. 75 del archivo del archivo 19071468_E_A_TECNICO
	Prensa Plana	SI CUMPLE	Visible en Factura A501 pag. 78 del archivo del archivo 19071468_E_A_TECNICO
Encuadernación:	Cosido y Pegado en Hot Melt	SI CUMPLE	Visible en Factura 214 pag. 78 del archivo del archivo 19071468_E_A_TECNICO
	Engrapadora	SI CUMPLE	Visible en Factura 214 pag. 79 del archivo del archivo 19071468_E_A_TECNICO
Acabados	Barniz UV	SI CUMPLE	Visible en Factura 5065 pag. 81 del archivo del archivo 19071468_E_A_TECNICO
	Laminadora	SI CUMPLE	Visible en Factura 7251 pag. 80 del archivo del archivo 19071468_E_A_TECNICO
	Suajadora	SI CUMPLE	Visible en Factura 2043 pag. 82 del archivo del archivo 19071468_E_A_TECNICO
	Dobladora	SI CUMPLE	Visible en Factura 214 pag. 79 del archivo del archivo 19071468_E_A_TECNICO
	Guillotina	SI CUMPLE	Visible en Factura 7251 pag. 84 del archivo del archivo 19071468_E_A_TECNICO
	Transporte	SI CUMPLE	Visible en Facturas 19029140 pag. 57 y AC000023429 pag. 61, del archivo del archivo 19071468_E_A_TECNICO.





NUMERAL Y TEXTO	REQUERIMIENTO	AMELIA HERNÁNDEZ UGALDE	
		CUMPLIMIENTO	MOTIVACIÓN
c.3.11 Equipo de cómputo (Hardware y Software)	El licitante deberá acreditar que cuenta con un mínimo de 2 equipos de cómputo con características mayores o similares a las que se enlistan a continuación: c.3.11.1. Servidor con procesador 3.0 GHZ, 4 núcleos, 36 GB de memoria RAM DDR4, 1 TB de disco duro, arreglo RAID. c.3.11.2. Servidor con procesador 2.10 GHZ, 8 núcleos, 16 GB de memoria RAM, 1 TB en HDD en arreglo RAID. c.3.11.3. Paquetería de diseño para manipulación de fotografías, logotipos o vectores, en Formatos, PDF, EPS, AI, PSD, JPG, TIFF, etc.	SI CUMPLE	Visible en Contrato de arrendamiento de cómputo pag. 66-69, así como facturas FA AB31290345 pag. 70 y 908848 pag. 71, del archivo del archivo 19071468_E_A_TECNICO.
c.4. Documentos para acreditar el perfil del licitante.	c.4.2 En su defecto deberá presentar una carta de intención de arrendamiento de la maquinaria, firmada por el arrendatario, emitida en favor del licitante, con las especificaciones técnicas y el tiempo de respuesta para disposición del equipamiento.	NO APLICA	No aplica, toda vez que del listado de equipamiento se desprende que ingresó facturas para cada concepto
c.4. Documentos para acreditar el perfil del licitante.	c.4.3 Relación del equipo con que cuenta el licitante para la prestación del servicio que contenga las especificaciones técnicas del mismo. A continuación, de manera enunciativa más no limitativa, se inserta FORMATO DE LA RELACIÓN DE EQUIPO	SI CUMPLE	Documento visible en la página 72 del archivo 19071468_E_A_TECNICO
c.5. experiencia	El licitante deberá acreditar que cuenta con al menos 1 (año) año de experiencia en la prestación de servicios iguales o similares a los requeridos en el presente procedimiento de contratación, mediante la presentación de un mínimo de 3 (tres) y un máximo de 5 (cinco) contratos o pedidos de servicios similares, completos con sus anexos y hojas con firmas, suscritos o adjudicados con una antigüedad no mayor a cinco años contados a partir de la firma de su formalización al presente ejercicio 2025, celebrados con entes públicos o privados.	SI CUMPLE	Documento visible en el archivo Contrato 1: Contrato RM/14062024/LPN/N28/3 Colegio Michoacán AC. Contrato 2: Contrato 2024-018TOM999-A-A-S-040 Centro Nacional de Control de Energía. Contrato 3: Contrato CONDUCEF/062/2023 Contrato 4: Contrato CNF-LA-016RHQ001-E152-2022/26 CONAFOR Contrato 5: Contrato 019E23222-001 IMSS Contrato 6: Contrato P0M0735 IMSS
c.5. experiencia	c.5.2. Cumplimiento de contratos. Asimismo, el licitante deberá acreditar el cumplimiento de los contratos presentados para el rubro de experiencia, mediante la presentación de los correlativos oficios de liberación de garantía en el caso de aquellos instrumentos legales celebrados con entidades públicas y/o con cartas de satisfacción signadas por el representante legal, en el caso de entes privados.	SI CUMPLE	CONTRATO 1: (por orden de aparición) RM/14062024/LPN/N28/3. Liberación de fianza, visible en la pág. 112, del archivo 19071468_E_A_TECNICO CONTRATO 2: 2024-018TOM999-A-A-S-040. Oficio cancelación de garantía, visible en la pág. 141, del archivo 19071468_E_A_TECNICO CONTRATO 3: CONDUCEF/062/2023. Memorandum No. DRMSG/039/2025, visible en la pág. 159, del archivo 19071468_E_A_TECNICO CONTRATO 4: CNF-LA-016RHQ001-E152-2022/26 CONAFOR. No presenta correlativos oficios de liberación de garantía. CONTRATO 5: 019E23222-001 IMSS. Memorandum No. DRMSG/039/2025 Cumplimiento de obligaciones, visible en la pág. 322 a la 323, del archivo 19071468_E_A_TECNICO CONTRATO 6: P0M0735 IMSS. Solicitud para eximir garantía de cumplimiento y comunicado a otra área. Contrato No. P0M0735 IMSS, visibles en la pág. 384 a la 385, del archivo 19071468_E_A_TECNICO





NUMERAL Y TEXTO	REQUERIMIENTO	AMELIA HERNÁNDEZ UGALDE	
		CUMPLIMIENTO	MOTIVACIÓN
c.6. Características de los documentos que acreditan el perfil del licitante	c.6.1 Toda la documentación deberá presentarse en orden, debiendo coincidir el concepto, con el número de factura y su localización en los archivos PDF, de lo contrario se tendrá por no presentada y en consecuencia el rubro se evaluará como NO CUMPLE.	SI CUMPLE	Documento visible de la página 57, 59, 61, 63 a la 65, 74 a la 84 del 19071468_E_A_TECNICO.
c.6. Características de los documentos que acreditan el perfil del licitante	c.6.2 Los licitantes deben presentar un mínimo de 1 (una) y un máximo de 3 (tres) facturas por concepto, completas y legibles; el exceso de archivos, que estos sean ilegibles, y en general cualquier factor que dificulte, limite o impida la verificación por parte del área técnica, se evaluará como NO CUMPLE.	SI CUMPLE	Documento visible de la página 57, 59, 61, 63 a la 65, 74 a la 84 del 19071468_E_A_TECNICO.
c.6. Características de los documentos que acreditan el perfil del licitante	c.6.3 En caso de presentar facturas en idioma inglés, deberán entregar traducción simple al español, de no presentarse dicha traducción, se considerará que NO CUMPLE.	NO APLICA	No aplica, toda vez que las facturas estaban en idioma español
ANEXO 2. TÉRMINOS Y CONDICIONES	Términos y Condiciones del servicio firmados por el Representante Legal	SI CUMPLE	Documento visible de la página 44 a la 56 del archivo 19071468_E_A_TECNICO

La evaluación de la proposición del licitante se realizó con base en los requisitos solicitados en la Solicitud de Cotización Adjudicación Directa Nacional Electrónica Número **AA-50-GYR-050GYR019-N-47-2025**, a la que tuvo acceso el licitante a través del Sistema CompraNet; por lo que tomando en cuenta lo descrito en las tablas de evaluación insertadas anteriormente, el licitante **Amelia Hernández Hugalde (persona física) Registro Federal de Contribuyentes: HEUA730908AM1, SI CUMPLE TÉCNICAMENTE** con lo solicitado en el Anexo Técnico y Términos y condiciones.

II. EVALUACIÓN A LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE: **Grupo Comercial Impresor Arcos, S.A. de C.V.**, SE REALIZÓ DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE:

NUMERAL Y TEXTO	REQUERIMIENTO	GRUPO COMERCIAL IMPRESOR ARCOS S.A. DE C.V.	
		CUMPLIMIENTO	MOTIVACIÓN
ANEXO 1: ANEXO TÉCNICO	Propuesta Técnica firmada por el representante legal	SI CUMPLE	Documento visible de la página 1 a la 11 del archivo 19065993_E_ANEXO_1
c.3. Perfil del licitante c.3.1. Maquinaria de Impresión	c.4.1 Archivo PDF de la factura original de cada uno de los equipos solicitados, expedida en favor del licitante, que acredite la propiedad y que contenga las especificaciones técnicas de la maquinaria que será utilizada para la prestación del servicio.	SI CUMPLE	Documentos visibles de la página 58 a la 84 del archivo 19065993_E_ANEXO_1
c.4. Documentos para acreditar el perfil del licitante.			





NUMERAL Y TEXTO	REQUERIMIENTO	GRUPO COMERCIAL IMPRESOR ARCOS S.A. DE C.V.	
		CUMPLIMIENTO	MOTIVACIÓN
Pre-prensa:	Plotter	SI CUMPLE	Visible en Factura 1129 GB pag. 58 del archivo 19065993_E_ANEXO_1
	CTP	SI CUMPLE	Visible en Factura F12381 pag. 59 del archivo 19065993_E_ANEXO_1
Impresión:	Digital	SI CUMPLE	Visible en Factura 13489 pag. 62 del archivo 19065993_E_ANEXO_1
	Rotativa	SI CUMPLE	Visible en Factura 109 pag. 60-61 del archivo 19065993_E_ANEXO_1
	Prensa Plana	SI CUMPLE	Visible en las Facturas 8260, 50038 Y 010709A pag. 63 a la 68 del archivo 19065993_E_ANEXO_1
Encuadernación:	Cosido y Pegado en Hot Melt	SI CUMPLE	Visible en Factura 010810B pag. 69-70 del archivo 19065993_E_ANEXO_1
	Engrapadora	SI CUMPLE	Visible en Factura MB/358 Y 16006 pag. 71 a la 76 del archivo 19065993_E_ANEXO_1
Acabados	Barniz UV	SI CUMPLE	Visible en Factura 148 pag. 73-74 del archivo 19065993_E_ANEXO_1
	Laminadora	SI CUMPLE	Visible en Factura 148 pag. 73-74 del archivo 19065993_E_ANEXO_1
	Suajadora	SI CUMPLE	Visible en Factura MB/358 pag. 71 del archivo 19065993_E_ANEXO_1
	Dobladora	SI CUMPLE	Visible en Factura 16006 pag. 75-76 del archivo 19065993_E_ANEXO_1
	Guillotina	SI CUMPLE	Visible en Factura 01081B pag. 69-70 del archivo 19065993_E_ANEXO_1
	Transporte	SI CUMPLE	Visible en Factura AA004305 pag. 77 a la 81 del archivo 19065993_E_ANEXO_1
c.3.11 Equipo de cómputo (Hardware y Software)	El licitante deberá acreditar que cuenta con un mínimo de 2 equipos de cómputo con características mayores o similares a las que se enlistan a continuación:	SI CUMPLE	Visible en Factura 304913 y 3382447 pag. 82-83 del archivo 19065993_E_ANEXO_1
	c.3.11.1. Servidor con procesador 3.0 GHZ, 4 núcleos, 36 GB de memoria RAM DDR4, 1 TB de disco duro, arreglo RAID.	SI CUMPLE	Visible en Factura 304913 pag. 82 del archivo 19065993_E_ANEXO_1
	c.3.11.2. Servidor con procesador 2.10 GHZ, 8 núcleos, 16 GB de memoria RAM, 1 TB en HDD en arreglo RAID.	SI CUMPLE	Visible en Factura 3382447 pag. 83 del archivo 19065993_E_ANEXO_1
	c.3.11.3. Paquetería de diseño para manipulación de fotografías, logotipos o vectores, en Formatos, PDF, EPS, Ai, PSD, JPG, TIFF, etc.	SI CUMPLE	Visible en Factura 3060491969 pag. 84 del archivo 19065993_E_ANEXO_1
c.4. Documentos para acreditar el perfil del licitante.	c.4.2 En su defecto deberá presentar una carta de intención de arrendamiento de la maquinaria, firmada por el arrendatario, emitida en favor del licitante, con las especificaciones técnicas y el tiempo de respuesta para disposición del equipamiento.	NO APLICA	No aplica, toda vez que del listado de equipamiento, así como de la revisión de facturas, se desprende que ingresó facturas para cada concepto
c.4. Documentos para acreditar el perfil del licitante.	c.4.3 Relación del equipo con que cuenta el licitante para la prestación del servicio que contenga las especificaciones técnicas del mismo. A continuación, de manera enunciativa más no limitativa, se inserta FORMATO DE LA RELACIÓN DE EQUIPO.	SI CUMPLE	Visible en pag. 57 del archivo 19065993_E_ANEXO_1





NUMERAL Y TEXTO	REQUERIMIENTO	GRUPO COMERCIAL IMPRESOR ARCOS S.A. DE C.V.	
		CUMPLIMIENTO	MOTIVACIÓN
c.5. experiencia	El licitante deberá acreditar que cuenta con al menos 1 (año) año de experiencia en la prestación de servicios iguales o similares a los requeridos en el presente procedimiento de contratación, mediante la presentación de un mínimo de 3 (tres) y un máximo de 5 (cinco) contratos o pedidos de servicios similares, completos con sus anexos y hojas con firmas, suscritos o adjudicados con una antigüedad no mayor a cinco años contados a partir de la firma de su formalización al presente ejercicio 2025, celebrados con entes públicos o privados.	SI CUMPLE	Documento visible en el archivo 19066008_E_anexo_2 Contrato 1: C-081-2024 de la pág.1 a la 20 Contrato 2: FGRR/AD/CN/SERV/008-5/2021 de la pág. 22 a la 42 Contrato 3: DGRMIS-DAC-CECADESU-001/2022 de la pág. 45 a la 73 Factura 1: 2415 de la pág. 75-76 Factura 2: 2695 de la pág. 77-79 Factura 3: 2646 pág. 80 Contrato 4: CNA-GRM-070-2022 de la pág. 81 a la 102 Contrato 5: CT-0314-24 de la pág. 104 a la 136
c.5. experiencia	c.5.2. Cumplimiento de contratos. Asimismo, el licitante deberá acreditar el cumplimiento de los contratos presentados para el rubro de experiencia, mediante la presentación de los correlativos oficios de liberación de garantía en el caso de aquellos instrumentos legales celebrados con entidades públicas y/o con cartas de satisfacción signadas por el representante	SI CUMPLE	Documento visible en el archivo 19066008_E_anexo_2 Carta de cumplimiento Contrato 1: C-081-2024 pág.21 Documento visible en el archivo 19066008_E_anexo_2 Carta de cumplimiento Contrato 2: 25144 pág.43 y 44 Documento visible en el archivo 19066008_E_anexo_2 Carta de cumplimiento Contrato 3: DDE/193/2024 pág. 74 Documento visible en el archivo 19066008_E_anexo_2 Carta de cumplimiento Contrato 4: CNA-GRM-070-2022 pág. 103 Documento visible en el archivo 19066008_E_anexo_2 Carta de cumplimiento Contrato 5: CT-0314-24 pág. 137
c.6. Características de los documentos que acreditan el perfil del licitante	c.6.1 Toda la documentación deberá presentarse en orden, debiendo coincidir el concepto, con el número de factura y su localización en los archivos PDF, de lo contrario se tendrá por no presentada y en consecuencia el rubro se evaluará como NO CUMPLE.	SI CUMPLE	Documentos visibles de la página 58 a la 84 del archivo 19065993_E_ANEXO_1
c.6. Características de los documentos que acreditan el perfil del licitante	c.6.2 Los licitantes deben presentar un mínimo de 1 (una) y un máximo de 3 (tres) facturas por concepto, completas y legibles; el exceso de archivos, que estos sean ilegibles, y en general cualquier factor que dificulte, limite o impida la verificación por parte del área técnica, se evaluará como NO CUMPLE.	SI CUMPLE	Documentos visibles de la página 58 a la 84 del archivo 19065993_E_ANEXO_1
c.6. Características de los documentos que acreditan el perfil del licitante	c.6.3 En caso de presentar facturas en idioma inglés, deberán entregar traducción simple al español, de no presentarse dicha traducción, se considerará que NO CUMPLE.	SI CUMPLE	Documentos visibles en las páginas 61, 64, 66, 68, 70, 74 del archivo 19065993_E_ANEXO_1
ANEXO 2: TÉRMINOS Y CONDICIONES	Términos y Condiciones del servicio firmados por el Representante Legal	SI CUMPLE	Documento visible de la pag. 42 a la 56 del archivo 19065993_E_ANEXO_1





La evaluación de la proposición del licitante se realizó con base en los requisitos solicitados en la Solicitud de Cotización Adjudicación Directa Nacional Electrónica Número **AA-50-GYR-050GYR019-N-47-2025**, a la que tuvo acceso el licitante a través del Sistema Compranet; por lo que tomando en cuenta lo descrito en las tablas de evaluación insertadas anteriormente, el licitante **Grupo Comercial Impresor Arcos, S.A. de C.V.**, **SI CUMPLE TÉCNICAMENTE** con lo solicitado en el Anexo Técnico y Términos y Condiciones.

III. EVALUACIÓN A LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE: **Grupo Estratega, S.A. de C.V.**

NUMERAL Y TEXTO	REQUERIMIENTO	GRUPO ESTRATEGA, S.A. DE C.V.	
		CUMPLIMIENTO	MOTIVACIÓN
ANEXO 1: ANEXO TÉCNICO	Propuesta Técnica firmada por el representante legal.	SI CUMPLE	Documento visible de la página 1 a la 35 del archivo PDF, denominado 19047346_E_TECNICO.
c.3. Perfil del licitante c.3.1. Maquinaria de Impresión	c.4.1 Archivo PDF de la factura original de cada uno de los equipos solicitados, expedida en favor del licitante, que acredite la propiedad y que contenga las especificaciones técnicas de la maquinaria que será utilizada para la prestación del servicio.	NO CUMPLE	No se visualiza la documentación en el archivo PDF, denominado 19047346_E_TECNICO; Cabe precisar que es el único archivo PF que se localizó en la carpeta que corresponde a este participante.
c.4. Documentos para acreditar el perfil del licitante.			
Pre-prensa:	Plotter CTP	NO CUMPLE	No se visualiza la documentación en el archivo PDF, denominado 19047346_E_TECNICO; Cabe precisar que es el único archivo PF que se localizó en la carpeta que corresponde a este participante.
Impresión:	Digital Rotativa Prensa Plana		
Encuadernación:	Cosido y Pegado en Hot Melt Engrapadora		
Acabados	Barniz UV Laminadora Suajadora Dobladora Guillotina Transporte		
c.3.11 Equipo de cómputo (Hardware y Software)	El licitante deberá acreditar que cuenta con un mínimo de 2 equipos de cómputo con características mayores o similares a las que se enlistan a continuación:	NO CUMPLE	No se visualiza la documentación en el archivo PDF, denominado 19047346_E_TECNICO; Cabe precisar que es el único archivo PF que se localizó en la carpeta que corresponde a este participante.
	c.3.11.1. Servidor con procesador 3.0 GHZ, 4 núcleos, 36 GB de memoria RAM DDR4, 1 TB de disco duro, arreglo RAID.	NO CUMPLE	No se visualiza la documentación en el archivo PDF, denominado 19047346_E_TECNICO; Cabe precisar que es el único archivo PF que se localizó en la carpeta que corresponde a este participante.
	c.3.11.2. Servidor con procesador 2.10 GHZ, 8 núcleos, 16 GB de memoria RAM, 1 TB en HDD en arreglo RAID.	NO CUMPLE	No se visualiza la documentación en el archivo PDF, denominado 19047346_E_TECNICO; Cabe precisar que es el único archivo PF que se localizó en la carpeta que corresponde a este participante.
	c.3.11.3. Paquetería de diseño para manipulación de fotografías, logotipos o vectores, en Formatos, PDF, EPS, Ai, PSD, JPG, TIFF, etc.	NO CUMPLE	No se visualiza la documentación en el archivo PDF, denominado 19047346_E_TECNICO; Cabe precisar que es el único archivo PF que se localizó en la carpeta que corresponde a este participante.





NUMERAL Y TEXTO	REQUERIMIENTO	GRUPO ESTRATEGIA, S.A. DE C.V.	
		CUMPLIMIENTO	MOTIVACIÓN
c.4. Documentos para acreditar el perfil del licitante.	c.4.2 En su defecto deberá presentar una carta de intención de arrendamiento de la maquinaria, firmada por el arrendatario, emitida en favor del licitante, con las especificaciones técnicas y el tiempo de respuesta para disposición del equipamiento.	NO CUMPLE	No se visualiza la documentación en el archivo PDF, denominado 19047346_E_TECNICO; Cabe precisar que es el único archivo PF que se localizó en la carpeta que corresponde a este participante.
c.4. Documentos para acreditar el perfil del licitante.	c.4.3 Relación del equipo con que cuenta el licitante para la prestación del servicio que contenga las especificaciones técnicas del mismo. A continuación, de manera enunciativa más no limitativa, se inserta FORMATO DE LA RELACIÓN DE EQUIPO	NO CUMPLE	No se visualiza la documentación en el archivo PDF, denominado 19047346_E_TECNICO; Cabe precisar que es el único archivo PF que se localizó en la carpeta que corresponde a este participante.
c.5. experiencia	El licitante deberá acreditar que cuenta con al menos 1 (año) año de experiencia en la prestación de servicios iguales o similares a los requeridos en el presente procedimiento de contratación, mediante la presentación de un mínimo de 3 (tres) y un máximo de 5 (cinco) contratos o pedidos de servicios similares, completos con sus anexos y hojas con firmas, suscritos o adjudicados con una antigüedad no mayor a cinco años contados a partir de la firma de su formalización al presente ejercicio 2025, celebrados con entes públicos o privados.	NO CUMPLE	No se visualiza la documentación en el archivo PDF, denominado 19047346_E_TECNICO; Cabe precisar que es el único archivo PF que se localizó en la carpeta que corresponde a este participante.
c.5. experiencia	c.5.2. Cumplimiento de contratos. Asimismo, el licitante deberá acreditar el cumplimiento de los contratos presentados para el rubro de experiencia, mediante la presentación de los correlativos oficios de	NO CUMPLE	No se visualiza la documentación en el archivo PDF, denominado 19047346_E_TECNICO; Cabe precisar que es el único archivo PF que se localizó en la carpeta que corresponde a este participante.
c.6. Características de los documentos que acreditan el perfil del licitante	c.6.1 Toda la documentación deberá presentarse en orden, debiendo coincidir el concepto, con el número de factura y su localización en los archivos PDF, de lo contrario se tendrá por no presentada y en consecuencia el rubro se evaluará como NO CUMPLE.	NO CUMPLE	No se visualiza la documentación en el archivo PDF, denominado 19047346_E_TECNICO; Cabe precisar que es el único archivo PF que se localizó en la carpeta que corresponde a este participante.
c.6. Características de los documentos que acreditan el perfil del licitante	c.6.2 Los licitantes deben presentar un mínimo de 1 (una) y un máximo de 3 (tres) facturas por concepto, completas y legibles; el exceso de archivos, que estos sean ilegibles, y en general cualquier factor que dificulte, limite o impida la verificación por parte del área técnica, se evaluará como NO CUMPLE.	NO CUMPLE	No se visualiza la documentación en el archivo PDF, denominado 19047346_E_TECNICO; Cabe precisar que es el único archivo PF que se localizó en la carpeta que corresponde a este participante.
c.6. Características de los documentos que acreditan el perfil del licitante	c.6.3 En caso de presentar facturas en idioma inglés, deberán entregar traducción simple al español, de no presentarse dicha traducción, se considerará que NO CUMPLE.	NO CUMPLE	No se visualiza la documentación en el archivo PDF, denominado 19047346_E_TECNICO; Cabe precisar que es el único archivo PF que se localizó en la carpeta que corresponde a este participante.
TÉRMINOS Y CONDICIONES	Términos y Condiciones del servicio firmados por el Representante Legal	NO CUMPLE	No se visualiza la documentación en el archivo PDF, denominado 19047346_E_TECNICO; Cabe precisar que es el único archivo PF que se localizó en la carpeta que corresponde a este participante.





La evaluación de la proposición del licitante se realizó con base en los requisitos solicitados en la Solicitud de Cotización Adjudicación Directa Nacional Electrónica Número **AA-50-GYR-050GYR019-N-47-2025**, a la que tuvo acceso el licitante a través del Sistema Compranet; por lo que tomando en cuenta lo descrito en las tablas de evaluación insertadas anteriormente, el licitante **Grupo Estratega, S.A. de C.V.**, **NO CUMPLE TÉCNICAMENTE** con lo solicitado en el Anexo Técnico y Términos y Condiciones.

IV. EVALUACIÓN A LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE: **Impresos Santiago S.A. de C.V.**

NUMERAL Y TEXTO	REQUERIMIENTO	IMPRESOS SANTIAGO S.A. DE C.V.	
		CUMPLIMIENTO	MOTIVACIÓN
ANEXO 1: ANEXO TÉCNICO	Propuesta Técnica firmada por el representante legal	SI CUMPLE	Documento visible de la página 1 a la 14 del archivo PDF, denominado 19073233_E_ANEXO_1_y_2.
c.3. Perfil del licitante c.3.1. Maquinaria de Impresión	c.4.1 Archivo PDF de la factura original de cada uno de los equipos solicitados, expedida en favor del licitante, que acredite la propiedad y que contenga las especificaciones técnicas de la maquinaria que será utilizada para la prestación del servicio.	SI CUMPLE	Documento visible de la página 152 a la 183 del archivo PDF, denominado 19073233_E_ANEXO_1_y_2.
c.4. Documentos para acreditar el perfil del licitante.			
Pre-prensa:	Plotter	SI CUMPLE	Documento visible en la página 152 del archivo PDF, denominado 19073233_E_ANEXO_1_y_2.
	CTP	SI CUMPLE	Documento visible en la página 152 del archivo PDF, denominado 19073233_E_ANEXO_1_y_2.
Impresión:	Digital	SI CUMPLE	Documento visible en la página 153 la 161 del archivo PDF, denominado 19073233_E_ANEXO_1_y_2.
	Rotativa		
	Prensa Plana		
Encuadernación:	Cosido y Pegado en Hot Melt	SI CUMPLE	Documento visible en la página 172 del archivo PDF, denominado 19073233_E_ANEXO_1_y_2.
	Engrapadora	SI CUMPLE	Documento visible en la página 168 del archivo PDF, denominado 19073233_E_ANEXO_1_y_2.
Acabados	Barniz UV	SI CUMPLE	Documento visible en la página 162 a la 165 del archivo PDF, denominado 19073233_E_ANEXO_1_y_2.
	Laminadora	SI CUMPLE	Documento visible en la página 166 del archivo PDF, denominado 19073233_E_ANEXO_1_y_2.
	Suajadora	SI CUMPLE	Documento visible en la página 166 del archivo PDF, denominado 19073233_E_ANEXO_1_y_2.
	Dobladora	SI CUMPLE	Documento visible en la página 167 del archivo PDF, denominado 19073233_E_ANEXO_1_y_2.
	Gullotina	SI CUMPLE	Documento visible en la página 169 y 170 del archivo PDF, denominado 19073233_E_ANEXO_1_y_2.
	Transporte	SI CUMPLE	Documento visible en la página 178 del archivo PDF, denominado 19073233_E_ANEXO_1_y_2.

Pág. 12 de 14





NUMERAL Y TEXTO	REQUERIMIENTO	IMPRESOS SANTIAGO S.A. DE C.V.	
		CUMPLIMIENTO	MOTIVACIÓN
c.3.11 Equipo de cómputo (Hardware y Software)	El licitante deberá acreditar que cuenta con un mínimo de 2 equipos de cómputo con características mayores o similares a las que se enlistan a continuación:	SI CUMPLE	Documento visible en la página 179 a la 182 del archivo PDF, denominado 19073233_E_ANEXO_1_y_2.
	c.3.11.1. Servidor con procesador 3.0 GHz, 4 núcleos, 36 GB de memoria RAM DDR4, 1 TB de disco duro, arreglo RAID.		
	c.3.11.2. Servidor con procesador 2.10 GHZ, 8 núcleos, 16 GB de memoria RAM, 1 TB en HDD en arreglo RAID.		
	c.3.11.3. Paquetería de diseño para manipulación de fotografías, logotipos o vectores, en Formatos, PDF, EPS, AI, PSD, JPG, TIFF, etc.		
c.4. Documentos para acreditar el perfil del licitante.	c.4.2 En su defecto deberá presentar una carta de intención de arrendamiento de la maquinaria, firmada por el arrendatario, emitida en favor del licitante, con las especificaciones técnicas y el tiempo de respuesta para disposición del equipamiento.	NO APLICA	No aplica, toda vez que del listado de equipamiento se desprende que ingresó facturas para cada concepto
c.4. Documentos para acreditar el perfil del licitante.	c.4.3 Relación del equipo con que cuenta el licitante para la prestación del servicio que contenga las especificaciones técnicas del mismo. A continuación, de manera enunciativa más no limitativa, se inserta FORMATO DE LA RELACIÓN DE EQUIPO	SI CUMPLE	Documento visible de la página 148 a la 151 del archivo PDF, denominado 19073233_E_ANEXO_1_y_2.
c.5. experiencia	El licitante deberá acreditar que cuenta con al menos 1 (año) año de experiencia en la prestación de servicios iguales o similares a los requeridos en el presente procedimiento de contratación, mediante la presentación de un mínimo de 3 (tres) y un máximo de 5 (cinco) contratos o pedidos de servicios similares, completos con sus anexos y hojas con firmas, suscritos o adjudicados con una antigüedad no mayor a cinco años contados a partir de la firma de su formalización al presente ejercicio 2025, celebrados con entes públicos o privados.	SI CUMPLE	Documentos visibles de la página 75 a la 147 del archivo PDF, denominado 19073233_E_ANEXO_1_y_2. Se describen a continuación: Contrato 1: KLIK SOLUCIONES EDUCATIVAS S.A. DE C.V. pág. 76-87 Contrato 2: D.G.COM.SOC./SCYF/154/P/2021 pág. 89-104 Contrato 3: KLIK SOLUCIONES EDUCATIVAS S.A. DE C.V. pág. 106-118 Contrato 4: PS/109-01/037/2023 - INEGI pág. 120-134 Contrato 5: PS/109-01/013/2024 - INEGI pág. 136-146
c.5. experiencia	c.5.2. Cumplimiento de contratos. Asimismo, el licitante deberá acreditar el cumplimiento de los contratos presentados para el rubro de experiencia, mediante la presentación de los correlativos oficios de liberación de garantía en el caso de aquellos instrumentos legales celebrados con entidades públicas y/o con cartas de satisfacción signadas por el representante legal, en el caso de entes privados.	SI CUMPLE	Documentos visibles en las páginas 88, 105, 119, 135 y 147 del archivo PDF, denominado 19073233_E_ANEXO_1_y_2. Se describen a continuación: Contrato 1: KLIK SOLUCIONES EDUCATIVAS S.A. DE C.V. pág. 88 Contrato 2: D.G.COM.SOC./SCYF/154/P/2021 pág. 105 Contrato 3: KLIK SOLUCIONES EDUCATIVAS S.A. DE C.V. pág. 119 Contrato 4: PS/109-01/037/2023 - INEGI pág. 135 Contrato 5: PS/109-01/013/2024 - INEGI pág. 147





NUMERAL Y TEXTO	REQUERIMIENTO	IMPRESOS SANTIAGO S.A. DE C.V.	
		CUMPLIMIENTO	MOTIVACIÓN
c.6. Características de los documentos que acreditan el perfil del licitante	c.6.1 Toda la documentación deberá presentarse en orden, debiendo coincidir el concepto, con el número de factura y su localización en los archivos PDF, de lo contrario se tendrá por no presentada y en consecuencia el rubro se evaluará como NO CUMPLE .	SI CUMPLE	Documentos visibles de la página 76 a la 182 del archivo PDF, denominado 19073233_E_ANEXO_1_y_2.
c.6. Características de los documentos que acreditan el perfil del licitante	c.6.2 Los licitantes deben presentar un mínimo de 1 (una) y un máximo de 3 (tres) facturas por concepto, completas y legibles; el exceso de archivos, que estos sean ilegibles, y en general cualquier factor que dificulte, limite o impida la verificación por parte del área técnica, se evaluará como NO CUMPLE .	SI CUMPLE	Documentos visibles de la página 76 a la 183 del archivo PDF, denominado 19073233_E_ANEXO_1_y_2.
c.6. Características de los documentos que acreditan el perfil del licitante	c.6.3 En caso de presentar facturas en idioma inglés, deberán entregar <i>traducción</i> simple al español, de no presentarse dicha traducción, se considerará que NO CUMPLE .	NO APLICA	No aplica, toda vez que las facturas estaban en idioma español.
ANEXO 2. TÉRMINOS Y CONDICIONES	Términos y Condiciones del servicio firmados por el Representante Legal	SI CUMPLE	Documento visible de la página 49 a la 63 del archivo PDF, denominado 19073233_E_ANEXO_1_y_2.

La evaluación de la proposición del licitante se realizó con base en los requisitos solicitados en la Solicitud de Cotización Adjudicación Directa Nacional Electrónica Número **AA-50-GYR-050GYR019-N-47-2025**, a la que tuvo acceso el licitante a través del Sistema Compranet; por lo que tomando en cuenta lo descrito en las tablas de evaluación insertadas anteriormente, el licitante **Impresos Santiago S.A. de C.V.**, **SI CUMPLE TÉCNICAMENTE** con lo solicitado en el Anexo Técnico y Términos y condiciones.

Lo anterior, se determina en mi calidad de Área Técnica en términos de lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); artículo 2, fracción III de su Reglamento, así como los numerales 4.25, 4.39 y 5.3.9 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social (POBALINES) y se firma para los efectos legales y administrativos conducentes.

Ciudad de México a 15 de abril de 2025

Germán Romero Pérez

C. Germán Romero Pérez
Titular de División de Diseño y Producción Editorial
Área Técnica y Administrador del Contrato



ANEXO III

Datos Oferente

Nombre fiscal Impresos Santiago S.A. de C.V.
R.F.C.: ISA980216PUA

IS
IMPRESOS
SANTIAGO

ANEXO "4"

Ciudad de México, a 11 de abril de 2025.

Instituto Mexicano del Seguro Social

Dirección de Administración

Unidad de Adquisiciones

Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios

Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos

División de Contratación de Activos y Logística

Presente

Solicitud de Cotización

Adjudicación Directa Nacional Electrónica

Número AA-50-GYR-050GYR019-N-47-2025

SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES INFORMATIVOS DE "PREVENCIÓN DE ADICCIONES, ENFERMEDADES DE TRABAJO, COORDINACIÓN DE SALUD EN EL TRABAJO E INFORMES DOE 2025"

PROPUESTA ECONÓMICA

Procedimiento de contratación No. AA-50-GYR-050GYR019-N-47-2025

Con este documento presento mi propuesta económica, la cual se integra de la siguiente manera:

PARTIDA	CONCEPTO	CANTIDAD DE EJEMPLARES	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO	MONTO
PARTIDA 1. MATERIALES INFORMATIVOS DE "PREVENCIÓN DE ADICCIONES"	1	40,000	FOLLETOS - PREVENCIÓN DE ADICCIONES ORIENTACIONES PARA MADRES, PADRES Y FAMILIAS	4.42	176,800.00
	2	10,000	CARTELES - PREVENCIÓN DE ADICCIONES	6.55	65,500.00
	3	10,000	CARTELES - PREVENCIÓN DE ADICCIONES	5.05	50,500.00
TOTAL					292,800.00
IVA					46,848.00
TOTAL					339,648.00

0000001



contacto@impresosantiago.com



www.impresosantiago.com



Multilínea 55 5646 2401



Trigo 80 B Colonia Granjas Esmeralda,
Alcaldía Iztapalapa C.P. 09810. CDMX

Datos Oferente

Nombre fiscal Impresos Santiago S.A. de C.V.
R.F.C.: ISA980216PUA



PARTIDA	CONCEPTO	CANTIDAD DE EJEMPLARES	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO	MONTO
PARTIDA 2. MATERIALES INFORMATIVOS DE "ENFERMEDADES DE TRABAJO, COORDINACIÓN DE SALUD EN EL TRABAJO"	1	10,260	CARTEL CRT - 001 - ESCALERAS	4.17	42,784.20
	2	10,260	CRT - 003 - EPP	4.17	42,784.20
	3	10,260	CARTEL CRT - 005 - ORDEN Y LIMPIEZA	4.17	42,784.20
	4	10,260	CARTEL CRT - 008 - ESCALERA DE MANO	4.17	42,784.20
	5	10,260	CARTEL CRT - 009 - PELIGROS MECÁNICOS	4.17	42,784.20
	6	10,260	CARTEL CRT - 010 - ESCALERAS DE MANO 2	4.17	42,784.20
	7	20,520	TRÍPTICO TRP - 001 - CALZADO ANTIDERRAPANTE	0.65	13,338.00
	8	20,520	TRÍPTICO TRP - 002 - MAQUINAS Y HERRAMIENTAS	0.65	13,338.00
	9	20,520	TRÍPTICO TRP - 005 - EPP	0.65	13,338.00
(ANTES DE IVA)				TOTAL	296,719.20
				IVA	47,475.07
				TOTAL	344,194.27

PARTIDA	CONCEPTO	CANTIDAD DE EJEMPLARES	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO	MONTO
PARTIDA 3. MATERIALES INFORMATIVOS DE "INFORMES DOE 2025".	1	80	POLÍTICAS Y DIRECTRICES INSTITUCIONALES PARA LA OPERACIÓN 2025	318.64	25,491.20
	2	90	PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO (PAT) 2025	486.57	43,791.30
	3	200	INFORME DE AVANCES TRIMESTRAL (FEBRERO, MAYO, AGOSTO, NOVIEMBRE)	405.46	81,092.00
	4	50	INFORME DE REUNIONES DE TRABAJO REMOTAS 2020 - 2023	463.00	23,150.00
	5	50	INFORME DE REUNIONES DE TRABAJO MULTIDISCIPLINARIAS 2024	289.03	14,451.50
	6	50	INFORME DE REUNIONES DE TRABAJO REMOTAS 2024	289.03	14,451.50
	7	80	GUÍA DE APOYO (POR DEFINIR)	205.77	16,461.60
	8	80	PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2026	489.71	39,176.80
(ANTES DE IVA)				TOTAL	258,065.90
				IVA	41,290.54
				TOTAL	299,356.44



contacto@impresosantiago.com



www.impresosantiago.com



Multilínea 55 5646 2401



Trigo 80 B Colonia Granjas Esmeralda,
Alcaldía Iztapalapa C.P. 09810. CDMX

6000002

Datos Oferente

Nombre fiscal Impresos Santiago S.A. de C.V.
R.F.C.: ISA980216PUA



PARTIDA	DESCRIPCIÓN	MONTO GLOBAL
1	MATERIALES INFORMATIVOS DE "PREVENCIÓN DE ADICCIONES"	292,800.00
2	MATERIALES INFORMATIVOS DE "ENFERMEDADES DE TRABAJO, COORDINACIÓN DE SALUD EN EL TRABAJO"	296,719.20
3	MATERIALES INFORMATIVOS DE "INFORMES DOE 2025".	258,065.90
	TOTAL	847,585.10
	IVA	135,613.62
	TOTAL	983,198.72

Total, con letra	Novcientos ochenta y tres mil ciento noventa y ocho 72/100 MXN.
------------------	---

- Precios serán fijos durante la vigencia del contrato.
- Se deberá expresar el importe total con letra.
- Se deberá considerar dos decimales no redondear, sin fórmulas.
- Se deberán considerar los costos que se generen derivadas del cumplimiento de las condiciones de entrega establecidas en los **anexos A y B** del anexo técnico y términos y condiciones de la contratación.

Ciudad de México, a 11 de abril de 2025.

Socorro Santiago Flores
Representante Legal de Impresos Santiago S.A. de C.V.

6000003



contacto@impresosantiago.com



www.impresosantiago.com



Multilínea 55 5646 2401



Trigo 80 B Colonia Granjas Esmeralda,
Alcaldía Iztapalapa C.P. 09810. CDMX

RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA
Cuadro Comparativo Análisis Económico

Ciudad de México a 15 de abril de 2025

Procedimiento No: AA-50-GYR-050GYR019-N-47-2025

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CAN.	UNIDAD DE MEDIDA	AMELIA HERNÁNDEZ UGALDE	GRUPO COMERCIAL IMPRESOR ARCOS, S.A. DE C.V.	IMPRESOS SANTIAGO, S.A. DE C.V.
				IMPORTE (M.N.) sin IVA	IMPORTE (M.N.) sin IVA	IMPORTE (M.N.) sin IVA
1, 2 y 3	Servicio de Impresión de Materiales Informativos de "Prevención de Adicciones, Enfermedades de Trabajo, Coordinación de Salud en el Trabajo e Informes DOE 2025"	1	Servicio	\$890,215.20	\$907,681.20	\$847,585.10

[SE DEBERAN MARCAR LAS PARTIDAS OFERTADAS CON MEJOR PRECIO, O PRECIO MAS BAJO]

NOTA: El formato es solo para evaluación binaria, para puntos o porcentajes se deberá ajustar en función de los análisis y los lineamientos respectivos emitidos por la Secretaría de la Función Pública

Elaboró
Lic. Jorge López Legorreta
Supervisor de Proyectos

Supervisó
Lic. Rosa Angélica Nava Robles
Titular de la División de Contratación de Activos y Logística